



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

## CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

### SESION ORDINARIA

JUEVES 21 DE JUNIO DE 2012

### ACTA N°15/2012

En Río Bueno a 21 de junio de 2012, siendo las 17:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretario Municipal (S) y ministro de fe DON ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ.

#### 1.- ASISTENTES

##### 1.1.- CONCEJALES

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA  
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS  
SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA  
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA  
SR. FREDY DIAZ ULLOA  
SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

##### 1.2.- DIRECTORES

##### 1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO  
SR. MAURICIO OVANDO HERNANDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SRA. ANNY CONTRERAS, GERENTE CENTRO NEGOCIOS  
SRTA. VIVIANA ANTILLANCA, ENCARGADA DEPARTAMENTO DE TURISMO



**CONCEJO**

**ACTA SESION ORDINARIA Nº15/2012**

**1° PUNTO DE LA TABLA**

**APROBACION ACTA ANTERIOR**

**SR. ALCALDE**, damos por iniciada la reunión correspondiente al día jueves 21 de junio. Primer punto de la tabla, aprobación de actas anteriores

**CONCEJALES**, sin observación

**SR. ALCALDE**, entonces damos por aprobadas las actas correspondientes

**2° PUNTO DE LA TABLA**

**CORRESPONDENCIA**

**SR. SECRETARIO**, da lectura a carta con solicitud de Club Artesanos La Esperanza Río Bueno, en beneficio de la Comisión Bicentenario, a fin de pedir un aporte por \$2.000.000 para adquirir la colección bibliográfica del ilustre ciudadano Riobuenino Alejandro Magnet Pagueri, siendo la institución receptora y guardadora será la Biblioteca Pública Municipal. Presenta Certificado de Personalidad Jurídica al día, con Certificado de Vigencia al día y sin deuda con el municipio.

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, esa era una solución concordada

**SR. ALCALDE**, desde el punto de vista administrativo efectivamente hay una solicitud en la cual esta medida se ha hecho ver, se hizo una propuesta y obviamente lo que significa desde el punto de vista histórico de la comuna, sabiendo que es un ciudadano nuestro también indudablemente que lo sometemos a consulta del concejo para poder opinar al respecto y en esa medida realizar todo el proceso administrativo financiero para poder dar cumplimiento a esta solicitud que viene a aportar al tema de cultura ciudadana

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, yo creo que sería feo no tener algo que es nuestro acá a disposición de la comunidad, creo que es muy buena idea poder adquirirla

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, opino exactamente lo mismo alcalde, es una muy buena forma, estaba medios entrampados con eso, la comisión había estado solicitándole apoyo a la comunidad, entiendo que habían juntado algunas monedas pero eran lejos la cantidad que se



necesitaba, en tanto me parece que es una muy buena opción para que en definitiva la municipalidad pueda aportar, me parece que ese material debe quedar en la comuna, me parece que el itinerario que tienen y dejarlo en la biblioteca municipal, me parece lo más razonable

**CONCEJAL. SR. UNIÓN,** Hay plata para eso cierto alcalde

**SR. ALCALDE,** por supuesto. Lo sometemos entonces a aprobación

**CONCEJALES,** aprueban por unanimidad

**SR. SECRETARIO,** está el ordinario N° 91 del Director de Administración y Finanzas, donde informa gastos de la Municipalidad de Río Bueno al 31 de mayo 2012.  
Eso en cuanto a la correspondencia.

### **3° PUNTO DE LA TABLA**

#### **MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.**

**SR. ALCALDE,** entiendo que cada concejal ya lo tiene en su poder

**SR. SECRETARIO,** se lo enviamos por correo electrónico a todos

**SR. ALCALDE,** alguna acotación, que se pueda sumar como concejo municipal

**CONCEJAL. SR. DÍAZ,** la verdad es que a mí como cinco días atrás, me llegó a través de mi partido, nos llegó información referente a este tema que se iba a solicitar a todos los concejos municipales y creo que a todos los partidos les llegó referente a este tema, que se iba a someter un nuevo acuerdo

**CONCEJAL. SR. MALDONADO,** no había ninguna objeción

**SR. ALCALDE,** lo sometemos a aprobación

**CONCEJALES,** se aprueba por unanimidad



#### 4° PUNTO DE LA TABLA

#### PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE PROCESO ELABORACIÓN DEL PLADETUR, RÍO BUENO.

**SRA. ANNY CONTRERAS**, Buenas tardes, vengo acompañada de Viviana Antillanca como encargada de Turismo, ella va a ser la presentación más técnica de este proceso que estamos iniciando, pero antes de eso me gustaría introducir al tema. Hoy día la comuna de Río Bueno, no cuenta con el plan de desarrollo turístico y la verdad que como Centro de Negocios y como Unidad de Turismo, se nos ha hecho muy necesario contar con un instrumento de planificación que oriente y que guie el destino de la comuna turísticamente hablando. Hoy día el trabajo que se ha realizado a través de la oficina de turismo ha sido más bien en respuesta a las inquietudes que nos han hecho las organizaciones, los empresarios los emprendedores de este sector, creo que ya es momento de contar con esta planificación, también en respuesta que hoy día el país está trabajando para potenciar el turismo y también la región de los Ríos, hace algún tiempo atrás estuvo Claudia Yáñez, que era la encargada provincial de Turismo, entonces Río Bueno no puede quedar excluido de todo este trabajo que se está haciendo a nivel regional y también a nivel de país y hemos comenzado un proceso de elaboración, de creación de instrumento acompañado por la Universidad Austral, a través del instituto de Turismo tenemos un par de docentes ahí para apoyar todo el proceso, tenemos un convenio que se tiene que firmar para que ellos puedan ser parte de este proceso y nos puedan guiar y acompañar en cada uno de los talleres que se tienen que realizar, ellos se van a ser cargo de toda la parte metodológica. Hace dos años atrás cuando yo llegue a trabajar a la municipalidad, el alcalde me pidió de cierta forma hacernos cargo del desarrollo del turismo en la comuna, nosotros lo hicimos bajo la premisa que creemos que es la correcta, ver la actividad turística como una actividad productiva no verla como un desafío sin un objetivo concreto que beneficia a nuestros habitantes, la comuna en general, en ese sentido así lo hemos trabajado. El 2011 llegó a trabajar con nosotros Viviana Antillanca y ya a principios de 2011 comenzamos un trabajo súper fuerte que se comenzó en Mantilhue, todo el 2011 estuvimos focalizados en poder apoyar a los prestadores de servicios turísticos del sector de Mantilhue, producto de que ellos ya venían trabajando de años anteriores tratando de asociarse y formar una mesa, esta mesa logro formalizarse en agosto de 2011, y este año tienen su primer año de funcionamiento y ya cuentan con su personalidad jurídica, tienen un plan de trabajo que se acaba de presentar y la verdad es que ellos están muy motivados trabajando, de los cuarenta y tantos socios yo diría que el 60% son informales, en eso hemos estado focalizados. Este año 2012 quisimos poner el foco en Río Bueno urbano, comenzar a trabajar con los empresarios turísticos de Río Bueno urbano, hemos hecho un par de reuniones con ellos y poder asociarlos, formar una cámara de turismo, ellos ya están en conocimiento, cerca de treinta empresarios de Río Bueno participando con nosotros, y que van a conformar esta cámara de turismo, entonces por todo este inicio de este trabajo que comenzó el 2011 y que continua este año nos vemos en la necesidad de poder darle un horizonte claro del turismo para Río Bueno. El municipio tiene un rol fundamental, tiene que ser el que articule el desarrollo del turismo en la comuna. Hay algunas preguntas previas que quisimos colocar con Viviana porque nosotros como equipo técnico nos hemos hecho. La primera dice ¿Cuál es el modelo de desarrollo turístico que nosotros queremos para nuestra



comuna? ¿Tenemos claro lo que nos establece la política regional de turismo? ¿Tienen claro su rol nuestras autoridades comunales y también los empresarios?

Si bien conocemos la opinión de los empresarios de la comuna, no así la opinión de nuestras autoridades, es importante la opinión de ustedes. Cuando hemos hecho las reuniones con los empresarios todos nos hablan de que quieren desarrollar el turismo en el río pero no contamos con las herramientas, y por ultimo las inversiones en infraestructura y equipamiento que se están haciendo en la comuna. Los invitamos a participar y apoyar esta iniciativa porque es importante para todos. Voy a dejar a Viviana para que aborde temas más técnicos

**SRTA. VIVIANA ANTILLANCA**, para realizar turismo tenemos condiciones básicas que cumplir, tenemos actividades, eventos en río bueno, tenemos recursos naturales, pero tenemos que ponerlos en valor, facilidades, alojamiento, alimentación, jóvenes de la comuna que tienen muchas ideas para levantar actividades en el río como cayac, hay gente que yo no sabía que tenía cayac en su casa, esas cosas no motivan a seguir trabajando llegaron cincuenta personas a ese lugar. En mantilhue lo que más nos han reclamado es que no hay señalética, el estado de los caminos, hemos enviado cartas a Vialidad, como mencionaba Anny, el turismo es transversal, nosotros no podemos hablar de turismo sino contamos con sistema de seguridad, como estamos coordinados con carabineros, con los sistemas de salud, equipamiento comunitario y servicio, salud, recreación, el tema de información turística también, estamos trabajando en eso. Evaluado esto, el municipio puede decidir, el tipo y nivel de equipamiento que se necesita invertir, para donde vamos a orientar las políticas comunales, el Pladetur es una instancia para definir claramente junto a empresarios, autoridades, organizaciones comunitarias, todos nos vemos afectados directa o indirectamente. El objetivo principal es construir un plan de desarrollo turístico, en el marco de la política regional de turismo, porque esta establecido ya un trabajo regional, donde tenemos como destino Cuenta del Ranco, tres temática definidas, turismo rural, turismo étnico y turismo aventura. Objetivos específicos, catastro de estudio técnicos vigentes a la fecha relacionados con el destino río bueno. Todo lo que estamos entregando a la Universidad Austral, ellos están trabajando con todo lo que es el Pladeco, con el PD que existe a nivel comunal, con la información que hemos generado en base de algunos fodas que hemos hecho como Centro de Negocios, para generar el diagnostico de oferta, demanda turística, capital social del destino Río Bueno, determinación y validación, eso es lo que vamos a tener como resultado de nuestro Pladetur, una visión clara de donde queremos llegar, que este disponible para la comunidad. Como primera tarea estamos aplicando una encuesta, que se las vamos a aplicar al final de esta exposición, se la hemos hecho a empresarios, a funcionarios municipales, a organizaciones, a líderes importantes, gente ligada al deporte. Tenemos reuniones quincenales, el equipo técnico que esta constituido por dos profesores del Instituto de Turismo de la Universidad Austral, dos profesionales y nosotras dos como municipalidad. Vamos a realizar talleres participativos, insumos de toda la i formación que está desarrollando la Universidad Austral en base a la información que le entregamos y en base a las encuestas que estamos realizando. El primer taller es el 11 de Julio, vamos a realizar tres talleres, un punto importante como actor motor del turismo de la comuna tiene que ser el municipio y uno de los talleres más prioritarios que tenemos considerados es la sociabilización y replica con funcionarios municipales, ya que el turismo no solo puede estar a cargo de una unidad, sino que debe ser parte y todos los funcionarios deben estar al tanto de lo que esta sucediendo. Nos ha pasado mucho con el tema de patente, muchas veces la gente dice



pero que permiso, un emprendimiento de cerveza artesanal, en el caso de Alberto Jofré, dio muchos botes porque no hay políticas definidas para entregar una patente de turismo. Tenemos un tiempo límite que nos pusimos de entrega que es fines del 2012, decidimos eso ya que tenemos mucho tema avanzado, solamente tenemos la tarea de avanzar

**SR. ALCALDE**, bien eso ha sido la información sobre lo que se ha avanzado, tenemos un buen sustento del punto de vista del apoyo administrativo al igual que los profesionales de la Universidad Austral, a través del convenio que se ha firmado con ellos, estamos dando cuerpo y avanzar en un tema que nos interesa dentro de la realidad. Dejamos la mesa abierta para que podamos aportar con algún comentario, sugerencia, idea.

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, quiero decir lo importante que se ha ido avanzando con este tema, porque si uno mira a sus alrededores, Panguipulli, Frutillar, se está desarrollando el turismo, acá si bien la gente tiene muchas ganas pero en este momento se están uniendo, porque la verdad si uno habla de turismo, es un tema bastante amplio, tenemos un buen potencial para el turismo muy bien, la verdad me alegro y poderse sumar en esos talleres porque es importante nosotros saber qué es lo que se está haciendo y de una u otra manera aportar

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, me parece muy bien que se pueda desarrollar un plan de desarrollo turístico, y que se pueda tener una mirada general en las formas a través de las cuales el municipio puede colaborar en este tema. Generalmente el turismo es tomada por los privados, siempre he pensado que una de las iniciativas más importantes, no era tener a las espaldas al río, sino que ponernos al lado del río, no habían muchas iniciativas ahí. Hace un par de años se elaboro un proyecto que prometía un mejoramiento sustancial al río y permitir que sea un área donde la gente quería ir, lamentablemente después se discontinuó ya que finalmente la gente se empezó a robar, pero son factores que hay que considerar lamentablemente, pero fue por descuido, porque se debió haber contratado gente que cuidara y no se robaran alrededor de noventa millones de pesos. Permitía que a futuro estando arreglada la orilla del río, por el otro sector se pudieran entregar áreas concesionadas a privados, de manera que ellos generaran actividad comercial y así generar un paseo constante no solo de verano, sino que durante todo el año. Me parece que es una real posibilidad de ponernos al lado del río, creo que ustedes hicieron una pregunta muy atinada ahí, porque cuando se generan proyectos, se está pensando también en el tema turístico, no hay duda que la generación del nuevo puente se hubiese hecho donde queríamos, la mayoría de los Riobuenino hubiéramos abierto una posibilidad al extender nuestra ciudad hacia el sector, donde también se podía haber vendido ese sector para un área turística. Hace hartos años atrás tuvimos la posibilidad de traer un urbanista de nombre mundial a la comuna y que hizo algunos dibujos que dejo en el municipio y deberían estar por ahí, sobre algunas áreas de el definió y las actividades que se debieran hacer. Por ejemplo, él renovó toda el área del cementerio, todo lo que era la cancha municipal, él veía ahí un área de juego, un área para ir a hacer asados, lugares donde iban a ver multicancha, y sectores privados que se podían haber concesionado para que hubieran ofertas permanentes, yo sé que ese dibujo tiene que estar por ahí, porque lo dibujo en experto y fue por ahí que se generó el mejoramiento del área del río. Creo que hay que masificar estos temas



**CONCEJAL. SR UNIÓN**, yo quiero valorar el hecho de que se esté trabajando en un Pladetur, es necesario para Río Bueno, somos una comuna privilegiada por la naturaleza, que tenemos mucho que mostrar y mucho que vender. Tiene que existir real participación ciudadana en este tema, la diversidad nuestra en este tema es muy diversa, tenemos mucho que ofrecer, no solamente el río, sino que tenemos muchas otras aéreas y la participación de los actores tanto empresarios como gente común y corriente, creo que de ahí va a nacer las iniciativas que podemos realizar respecto a este tema, porque el turismo da para mucho y si nosotros sabemos vender bien, podemos generar una mejor solidez respecto a este tema. Los que están encargados de esto que tomen en cuenta la participación masiva, también a estas mismas reuniones o talleres como ustedes lo llaman, sería bueno que nos consideraran, aquí existe una comisión que tiene que ver con deporte y turismo, algo tendremos que decir ahí. Yo siempre lo he dicho, en Río Bueno falta algo, una entidad más profunda nuestra y alomejor a través de esto, generar una buena iniciativa de vender, porque eso vamos a hacer, vender la comuna, como hacer conciencia en la comunidad respecto a este tema. Respecto al río, creo que somos privilegiados de tenerlo y donde menos miramos es hacia el río, yo alcalde, quiero aprovechar la oportunidad de poder entregar una información de primera línea, no sé si usted la tendrá, recuerdo que hace más de un año, el diputado Jaramillo le pidió una audiencia especial a usted para presentarle una inquietud de un proyecto que se iba a generar, hoy día en el mes de junio de este año, se publico el llamado a licitación del Estudio de Pre factibilidad denominado Mejoramiento de la Conectividad Fluvial del Río Bueno, que hay veinte nueve millones para el año 2012 y ciento setenta y un millones para el año 2013, para el estudio de la posibilidad que existiría de la navegabilidad del Río Bueno, si este proyecto se llega a realizar va a ser fundamental para lo que nosotros queremos hacer acá en Río Bueno respecto a generar un turismo más sólido, la información yo la tengo acá respecto a este tema. Otra pregunta que quiero hacer yo respecto a la encuesta que ustedes quieren hacer ¿a qué sector está enfocado? Dentro de estas reuniones que están haciendo que concurrencia llega, hay buena concurrencia o más o menos.

**SRTA. VIVIANA ANTILLANCA**, la encuesta está enfocada a empresarios turísticos y emprendedores, pero todavía no abrimos ningún taller, el primero es el 11 de Julio y es abierto.

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, existe también unas agrupaciones organizaciones, sabían algo ustedes, no tengo idea si están activas aún o no que tenían que ver directamente con el desarrollo del turismo

**SRA. ANNY CONTRERAS**, a fines del 2010, yo fui invitada a participar por una organización, pero creo que hoy ya no están activos

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, como les digo, es bueno esto, porque ojala que resulte bien este trabajo, y lo importante es la participación

**SRTA. VIVIANA ANTILLANCA**, de hecho ya llevamos más de sesenta encuestas aplicadas

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, son pocas

**SR. ALCALDE**, yo las felicito



**CONCEJAL. SR UNIÓN**, no se trata de criticar alcalde, yo valoro y lo dije recién, pero si hablamos de algo con mayor connotación, contra más allá es mejor, alomejor no de un sector determinado, yo valoro este tema.

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, alcalde, de acuerdo a la información que yo tengo, aparte de Panguipulli, dentro de la Región de Los Ríos, ninguna comuna tiene Pladetur, le digo esto porque hace como quince días atrás, estuve presente con unos alumnos y profesores de la Universidad Austral, andaban haciendo una encuesta a los Concejales en relación a un estudio

**SRTA. VIVIANA ANTILLANCA**, es un ramo, no es más allá, no es profundo

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, evidentemente que es un tema importante, más aún que la Municipalidad de Puyehue, tiene su Pladetur, incluso la alcaldesa de esta comuna recibe a las municipalidades que están asociadas con todo el tema turístico, es un tema que obtuvimos la información el año pasado cuando concurrimos a un seminario relacionado con este tema en la ciudad de Chillán, aparte en la ciudad de Santiago. Si bien es cierto, se llama Plan de Desarrollo Turístico, pero la verdad siempre se nos planteo que el tema del turismo tenía que ir de la mano con dos temas súper importantes y que evidentemente ayudan al desarrollo turístico como es el tema del patrimonio y la cultura. Hay muchas comunas que no necesariamente su potencia esta en el turismo sino que muchas veces en el patrimonio, Vicuña por ejemplo, es una comuna chica, conocida y visitada mucho porque es la cuna del nacimiento de Gabriela Mistral, no tiene grandes ríos, no es una ciudad atractiva de recursos naturales, pero sin embargo por un hecho histórico importante, hace que sea una comuna atractiva. Lo mismo pasa con Chillán, el nacimiento de un personaje de la historia de nuestro país, yo creo que primero que nada en estos talleres que se están desarrollando hay que buscar y llevar primero que nada a buscar una forma de identificarnos como Río Bueno, si bien es cierto siempre decimos Río Bueno, es un gran río, pero más allá de eso no conversamos sobre esos temas, hay que buscar un punto central de identificación como comuna, si queremos resaltar al Río Bueno debemos resaltar el turismo a través de patrimonio de la cultura, en la comuna existe un Fuerte, Casas Antiguas de gran historia, lamentablemente se nos fue un edificio con más de cien años de historia que tal vez ahí debió haberse desarrollado una estrategia de trabajo para darlo a conocer como haber hecho un museo de eventos culturales, son temas que tenemos que ir desarrollando. Creo que dar el soporte principal a la municipalidad no me convence mucho, porque si bien la municipalidad tiene una gran responsabilidad, el tema aquí es al mundo privado hay que darle una gran importancia y también en el comercio hay que habilitar a todos los comerciantes, tiendas, restaurant, supermercados, todas las actividades económicas, ellos tiene algo que decir, y ellos también pueden ayudar a este tema del desarrollo turístico. No se debe centralizar en el tema comercial, todos de alguna u otra manera podemos aportar. Creo que es un trabajo a largo plazo, de que hay que desarrollar actividades mediáticas, sí, tenemos que buscar cuál es nuestro objetivo en términos de potenciar a Río Bueno, colocarlo en competencia y hay que ser bastante osados como Valdivia. El tema de los recursos de gobierno, si uno mira de los recursos regionales que hay del Gobierno Regional para efectos más del 60% se los lleva Valdivia y el resto queda para las demás comunas, es un tema que hay que revertirlo. Es importante el apoyo económico regional y pensar que ya se viene una ruta interlagos, tenemos que trabajar estratégicamente las otras comunas,



Lago Ranco, Futrono. La Unión hoy día ya se está identificando, entonces ya están buscándola, a nosotros nos falta identidad respecto a este tema para que el día de mañana cuando este la ruta interlagos como Trapi, Cayurruca, Crucero, Mantilhue, van a desarrollar un turismo tremendo y eso tenemos que ir preparando a la gente

**CONCEJAL. SR UNIÓN,** para reforzar lo que dice Fredy, nosotros estuvimos en un Congreso de Turismo en Chillán, las termas, las viñas y todo eso son el atractivo. Me acuerdo que nos llevaron a un almuerzo a una viña y nos decían a nosotros de cual era nuestro potencial acá. Nosotros somos una zona netamente agrícola, están las grandes lecherías y están los grandes fundos, entonces nos decían que porque allá un empresario agrícola que tenga una lechería grande, porque no transforma esa lechería en un atractivo turístico, de que la gente vaya a ver como sacan la leche y al costado preparar un restaurant donde se generen este tipo de cosas

**CONCEJAL. SR DÍAZ,** en Río Bueno existen empresarios con autos antiguos, lamentablemente hoy día el Salto del Contra está sufriendo una invasión

**CONCEJAL. SR SANTIBAÑEZ,** quiero felicitar a las profesionales que están haciendo este plan de desarrollo turístico, creo que es súper importante en Río Bueno, deberíamos incorporarlo alomejor con otras comunas para poder vender paquetes turísticos a los que quieren venir a conocer el sur. En Río Bueno ya tenemos algo que mostrar, tenemos la Semana Riobuenina, donde es prácticamente turístico, tenemos también el deporte, que esas personas se podrían llevar al Club de Rodeo, sacarlos a grandes lecherías y que vengán a visitar el museo de Río Bueno, el Fuerte, pero hay que tener una persona que los lleve, formar un cuento de lo que es, contar la historia de porque se hizo eso, y también capacitar a los taxistas para que todos vayan hablando un mismo idioma. Yo he estado en seminarios donde han venido expositores de España, donde de una poza de agua hacen turismo, aquí tenemos Ríos, muchas fuentes de agua, arroyos, esteros, lagos, tenemos harto que vender pero depende como quieran enfocar ustedes el turismo. El agroturismo, creo que Río Bueno tiene mucho que mostrar, tiene la belleza de ríos, tiene muchos árboles nativos, que le gusta mucho a la gente, porque ellos vienen de una parte donde ven puro cemento. Se puede hacer un Plan de Trabajo Turístico excelente que se podría ir ya vendiendo, conversando con las otras alcaldías del norte y tener un compromiso donde podamos recibir habitantes de allá que vengán a conocer, también nosotros enviar para allá a conocer el desierto, hay tantas cosas que se pueden hacer. Las felicito

**CONCEJAL. SR MALDONADO,** alcalde, estaba pensando que aparte de la importante responsabilidad de generar un plan y motivar la acción turística en la comuna, el Departamento de Turismo o la Oficina de Turismo debe tener como misión cuidar los aspectos naturales que son importantes para nosotros. Mantener las ofertas turísticas que tenemos, digo esto porque lamentablemente este último tiempo nos hemos enterado que un área que es muy hermosa y que es un regalo de la naturaleza como es el Salto del Río Contra se va a perder definitivamente a raíz de una iniciativa empresarial de un vecino, a pedido las aguas del río contra y va a desarrollar una mini represa ahí, va a matar un área que es espectacular, creo que correspondía a la oficina generar una iniciativa que permita preservar para que no se pierdan así como así para que no se pierdan, creo que el municipio no ha hecho absolutamente nada para algo que era de la comuna si



bien es cierto está en un área porque es de interés público, no se ha hecho nada para poder defender eso, ahí hay una falta que hay que tener mucha cautela cuando ocurran ese tipo de situaciones

**SR. ALCALDE**, A su juicio que se debería haber hecho concejal Maldonado, quemar neumáticos..

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, creo que lo primero que se podría haber hecho, porque yo revise la autorización que dio el Director Regional de Agua, este señor lo hizo desde su oficina sin siquiera venir a mirar lo que iba a causar con la entrega de esos derechos de agua, a lo menos una carta que hubiese habido, haber si se podía revertir una situación de que el Director haya entregado esos derechos porque se supone que no va a ver un efecto porque eso es lo que se menciona en la resolución, situación que no es así porque si la tiene, a lo menos una carta mandándole al Director General de Agua, porque está ocasionando una pérdida

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, si bien es un bien público porque es el río, veíamos que el acceso era privado, ese Salto la mayoría de los Riobuenino lo desconoce, y ahora lo han conocido por esto, porque la verdad es que el acceso nunca ha sido expedito, mucha gente sabe que existe un salto, pero no saben cómo llegar porque no es fácil llegar. Yo creo que con todo esto nos vamos a ver beneficiados porque el mismo ahora accedía un acceso al Salto

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, ¿qué Salto?

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, no seas extremista si igual va a quedar salto, es bien claro, se admite cierto porcentaje de flujo de agua ser extraído para esto

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, el 80%

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, va a quedar un acceso, ahora así como estamos alegando tanto en este momento, deberíamos haber interesado antes, cuanto mugre botan a ese río y no hemos hecho nada y ahora sí, no importa el río ni esa caída, siendo que antes no hicimos nada

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, bueno como antes no hicieron, tampoco ahora. Eso es lo que quieres decir tú

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, voy al hecho que ahora es tanta la preocupación

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, ahora se produjo este tema, porque lo estamos perdiendo

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, bueno y con toda esa contaminación tú crees que no se ha perdido

**CONCEJAL. SR SANTIBAÑEZ**, Ricardo, cuando se piden los derechos de agua, las personas que vienen a medir cuánta agua pasa, el flujo del caudal de agua, y ellos venden no para secar el río



**CONCEJAL. SR MALDONADO**, sabes porque estas equivocado, porque este señor no pidió los derechos de agua a la Dirección de Agua, él los compró al propietario anterior, y el propietario anterior que pidió los derechos, pidió para regar su campo, por lo tanto aquí no había ese problema y le otorgaron porque solamente lo dejaron con el caudal ecológico, no hubo alegato porque no había ningún interés de hacer una Central de Paso, no había ese interés, eso se produce ahora, entonces este tipo compro los derechos al propietario anterior, por lo tanto no corre lo que tú dices.

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, me gustaría decir que no solamente ese río está contaminado, sino que todos los ríos de los sectores rurales están contaminados con las lecherías, y hasta el día de hoy no se ha hecho nada, si el Río Bueno no tuviera el flujo de agua que tiene que rato que ya estuviera contaminado

**CONCEJAL. SR SANTIBAÑEZ**, habría que denunciar a todas las lecherías que hacen eso

**CONCEJAL. SR VIDAL**, el tema central es el Plan de Desarrollo Turístico Pladetur, Anny y Viviana, lo que nos han mostrado es la realidad y algo muy necesario y esperado por muchos años en nuestra comuna, que no se había hecho, espero que así como Panguipulli y Futrono que están trabajando tan arduamente, nuestra comuna y gracias al centro de gestión y a nuestra oficina de turismo pudiéramos tener en corto tiempo algo tan necesario por la cantidad de bellezas que tiene nuestra comuna, lo que cualquier comuna del país quisiera tener, el enfoque está muy bien dado, lo que se ha presentado hoy día está muy claro, esperamos que tanto el Gobierno Regional -Provincial y obviamente nuestra comuna cuenta con todo para poder sacar lo más pronto posible esto adelante y poder tener la información para toda la gente que nos visita, que siempre está pasando por la municipalidad, pasando por los locales, solicitando alguna información de la comuna. El 50% del Lago Puyehue es nuestro, Mantilhue, nuestro Río Bueno, hay gente privada que también está trabajando, esperamos poder participar para poder en conjunto con esta gestión Alcaldicio poder seguir haciendo cosas para Río Bueno, así que mis felicitaciones

**SR. ALCALDE**, solo para cerrar, esto demuestra que así como en el deporte, el turismo también todos tienen su opinión coincido con las personas que verdaderamente saben, que conocen y han estudiado y han sido formados profesionalmente en el tema tan importante como es el turismo. Es importante que hoy día dos profesionales que están trabajando como lo es Viviana en el área de turismo, se transformen las críticas que ha recibido el Pladetur, por parte del Concejal Díaz y Concejal Unión, en sentido que es bueno que hoy día estas críticas se traspasen en el orden de las propuestas, espero Sr. Unión así como ha defendido, ha criticado fuertemente la gestión en términos de Pladetur, pueda transformar estas críticas en verdaderas propuestas y ojala estas propuestas lleguen. En relación al tema de la navegabilidad, es cierta la cantidad de recursos, me lo comento en su momento el Diputado Jaramillo, aquí es donde se condice y hay una propuesta que yo no entiendo, por un lado el concejal que representa al diputado dice y habla de participación ciudadana lo cual es absolutamente legítimo, y por otro lado entrega una información que a ningún Riobuenino se le ha consultado si verdaderamente la navegabilidad, estamos de acuerdo porque eso pasa indudablemente por un tema de dragado, en la cual un par de años atrás se intervino el balneario, toda la esencia al dragar justamente el balneario, hoy día



yo quiero ser absolutamente claro en este tema y frente al Concejo como corresponde, no por los medios de comunicación que yo estoy absolutamente en desacuerdo con el tema, en estudio podrá ser pero va a demostrar el grado de dragado que hay que hacer, creo que económicamente es una locura, inviable absolutamente y lo único que se beneficia acá es la comuna de La Unión, porque aquí hasta donde vamos a tener navegabilidad, vamos a tener hasta Trumao, por lo tanto no le veo ninguna visión de futuro y menos cuando no se ha hecho una consulta formal ni siquiera al departamento directo, me sorprende, bienvenido que se asignen un par de recursos pero creo que va a ser solo un gasto de plata y no va a tener ni una orientación a nuestra comuna. Aprovechando que está Anny, como gerente de Centro de Negocios por intermedio de Don Miguel Pérez, por segundo año consecutivo, el Centro de Negocios a marcado un precedente histórico en la comuna, que forma parte de nuestra gestión, en el sentido que hoy nos hemos visto favorecidos con diez importantes planes de negocios en la comuna, a través del Capital Semilla, de lo cual esos 10 proyectos, 7 han sido asesorados por Don Miguel Pérez, habla de un gran equipo de una postura y una actitud frente a lo que significa hoy en día el emprendimiento que nosotros estamos dando respuesta. Realmente estas son las cosas que importan hoy día diez Riobuenino, diez familias detrás de ellos, y ojala sean experiencias exitosas porque eso viene acompañado de posibilidades y oportunidades de contratación de mano de obra

**CONCEJAL. SR UNIÓN,** yo no entiendo alcalde, no voy a discutir su posición trato de entenderlo a veces, quisiera dejar claro en esta mesa, que como Riobuenino y hoy como Concejal, si he hablado de que Río Bueno no tiene Pladetur, es porque no lo tenía, si bien hoy día lo está trabajando, me alegro, yo me coloco en la posición de ustedes por eso les pedí que exista participación y que se convoque a cuanta personas se pueden convocar, espero que se haga por el bien de Río Bueno, por eso dije yo tenemos que buscar cómo vamos a vender la comuna. Respecto alcalde, a la situación, esta iniciativa del posible mejoramiento con actividad fluvial del Río Bueno, nace de personas que estaban vinculadas al turismo, aquí no estamos hablando de un proyecto, estamos hablando de un estudio, que hay recursos aprobados para hacer el estudio de la frefectibilidad, si se puede o no se puede, no estamos hablando alcalde de un proyecto, debiera decirlo alcalde, así como habla a las cámaras, debiera decir lo que el parlamentario fue a hablar con usted a su oficina, le pidió audiencia, eso hace más de un año, y le fue a explicar la idea que él tenía, así que no venga aquí a decir que usted no sabía, aquí estamos hablando del estudio de la posibilidad, no estamos hablando de que se va a ser el proyecto, ahora hay recursos comprometidos, de parte de obras públicas, hay recursos comprometidos para el estudio, después del estudio se verá si se puede o no se puede, pero hay una iniciativa.

**CONCEJAL. SRA YUNGE,** entendiste mal Juan, el alcalde dijo que si fue a hablar con él, pero lo que no sabía él era lo de ahora, el dijo que efectivamente el Diputado fue a hablar con él

**CONCEJAL. SR UNIÓN,** el estudio habla de la comuna de Río Bueno y La Unión, ese es el estudio que se va a hacer, incluso ya han venido a ver, si quieren se los voy a pasar para que vean que sí está considerado la comuna de Río Bueno. Tengo todos los antecedentes, se los voy a traer la próxima semana para que ustedes lo tengan.



**CONCEJAL. SR SANTIBAÑEZ**, sería bueno, porque se podría hacer un proyecto compartido, entre las comunas.

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, el estudio va a arrojar cuánto va a costar ese estudio, empieza este año con 29 millones y se va a terminar con 171 millones

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, creo que es súper importante, ya que a nosotros los riobueninos nos gustaría que nuestro río sea navegable, más allá de toda la argumentación técnica, en ese tema de desarrollo turístico, no sé si está considerado la parte religiosa. Río Bueno cuenta con dos eventos importantes de la parte religiosa, el 08 de Diciembre y el 20 de Enero, son eventos religiosos de gran concurrencia, yo creo que también en estas conversaciones sería bueno incorporar al mundo católico

**SRA. ANNY CONTRERAS**, para terminar respecto a esta propuesta que vinimos a presentar, respecto al estudio que se menciona del río la verdad sería bueno tocarlo en los talleres que se van a hacer con la comunidad y evaluar bien si es factible porque esto se contrapone, porque hoy día las comunas que son turísticas, están justamente protegiendo sus ríos, sacando todo lo que contamina al río y ojala no sean navegables, porque eso va matar la flora, fauna y todo lo que exista en el río, entonces si queremos proyectarnos turísticamente hay que evaluar ese tema, si nos conviene tener un río navegable o nos conviene, son decisiones que hay que ponerlas sobre la mesa y discutir las porque quizás no nos favorezcan. Respecto a la convocatoria para los talleres, yo reitero, los talleres van a ser abiertos seguramente a nosotros se nos va a escapar más de alguien, puede participar quien quiera

**SR. ALCALDE**, muchas gracias y felicitaciones por el trabajo.

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, un comentario no más, sabe bien poco de historia de Río Bueno usted alcalde. En la segunda guerra mundial, llegaron barcos al puente de fierro

## 5° PUNTO DE LA TABLA

### VARIOS

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, necesito hacer una reunión de comisión de Hacienda y Transparencia, para que el Secretario cite por favor para el próximo jueves a las 4 de la tarde

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, alcalde, quiero solicitar al Concejo, autorización para concurrir a un curso del 17 al 21 de Julio 2012, tiene que ver con Reforma Municipal, Alcances y Efectos Jurídicos y Administrativos en el Municipio, en la ciudad de Iquique, así que quiero pedir autorización al Concejo par poder asistir.

**SR. ALCALDE**, no teniendo rendiciones pendientes, no hay problema



**CONCEJAL. SR DÍAZ**, ninguna alcalde, tenía un saldo de \$110 pero ya me puse al día

**CONCEJALES**, aprueban por unanimidad

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, no me puedo oponer para nada, todos sabemos que una de las formas de poder ir aprendiendo y hacer mejor nuestro trabajo, es capacitándonos. Cuando anduve en Puerto Montt, me entregaron mi diplomado en Franquicia Tributaria, estoy muy contenta y le doy las gracias al Concejo, porque gracias a que me autorizaron a esa salida lo pude lograr. Supe algo respecto a comentarios, la verdad es que me dijeron si había escuchado lo que habían hablado, en verdad no sé qué intención hubo detrás de eso, no escuche, a si que no se qué es lo que se dijo, no si uno de ustedes o fueron los tres, no lo sé, pero quisiera saber cuál era la intención, porque así como nos hemos apoyado, creo que es súper importante que cuando se trate de capacitarnos nos apoyemos

**CONCEJAL. SR VIDAL**, supe del mal visto y escuchado en la comuna, hay dos actas las N°13 y N°14, donde participamos todos, donde pedimos autorización para ir al curso de Puerto Montt y posteriormente usted saca una declaración pública donde dice que no participamos del Concejo Municipal, ni de la reunión de la Comisión de Salud, quiero que lo conversemos acá y nos digan cual es el problema, si ustedes mismos nos autorizaron a participar del 12 al 16, del martes al sábado y de la Reunión de la Comisión yo no tengo idea o de una invitación de la gente del consultorio, a mi no me llegó, no estoy invitado y yo soy el presidente de la Comisión de Salud, quiero dejarlo claro, y ustedes hablan de los concejales de la alianza, quiero ver si lo pueden aclarar

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, ese día se produjo una situación que para mí punto de vista grave en el Departamento de Salud, más bien dicho en el Consultorio, fuimos a la reunión y yo estaba en conocimiento que tú estabas en Puerto Montt, que ninguna de los otros había ido, yo sabía que Sylvia iba a ir el viernes y en la mañana se vio al Concejal Nelson Santibáñez en Río Bueno,

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, yo me integre el miércoles

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, yo supe después eso, pero de Domingo no hay ningún problema, no hubo reunión de la Comisión tampoco era una invitación que teníamos de la Asociación

**SR. ALCALDE**, yo interpreto que aquí hubo una intencionalidad hubo una coordinación intencionada de no querer hacer concejo por evitar el tema del consultorio,

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, lo lógico hubiera sido que se nos comunicara que no iba a ver reunión, nosotros llegamos aquí a la reunión y ustedes también y el Sr. Santibáñez no llego

**SR. ALCALDE**, bueno habrá que escucharlo al menos o no, usted que habla tanto de moralidad, de ética y figura por todos lados, voy a recoger sus palabras y se las voy a dejar pasar, en el momento en que usted habla de la responsabilidad, y donde está la responsabilidad cuando no hubo



quórum por ustedes para aprobar el presupuesto del año 2010, ese es un tema grave frente a la comunidad, eso es irresponsabilidad

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, alcalde, tomamos una decisión con mis colegas de no dar quórum con mis colegas porque quisimos apoyar en ese momento a los funcionarios de la municipalidad, equivocada o no fue nuestra decisión

**SR. ALCALDE**, lo que yo estoy diciendo es que usted ha puesto en el paredón al Concejal Santibáñez ni siquiera pidiéndola alguna explicación como corresponde. Hacen una declaración pública donde se refieren a los tres concejales y tangencialmente dejan ver a la comunidad la gran irresponsabilidad de los concejales de La Alianza. Eso es una falta de lealtad y por último una falta de hombría se los digo a los tres tener que sacar un tema públicamente sin siquiera haber consultado a sus propios colegas porque si se trata de lavar paños en casa en los medios de comunicación, podrían salir muchas cosas que ustedes no les gustarían que salieran.

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, alcalde, sabe que, usted siempre no mide sus palabras, aquí no es un tema de hombría ni de nada que se parezca, aquí tiene que ver con que nosotros deberíamos haber hecho una reunión de Concejo, y no se nos comunico que no se hacía,

**SR. ALCALDE**, escuadrarse detrás de un micrófono es falta de poca hombría sabiendo que los seis representan a la comunidad. O acaso cuando faltó el Concejal Díaz, cuando tuvo su accidente laboral, pusimos en duda

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, alcalde, estamos hablando de que no se pudo hacer una reunión, en un día que había una situación específica, el secretario debería habernos avisado que no habría reunión

**SR. ALCALDE**, porque si las citaciones estaban listas, no hubo quórum

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, todo esto estaba programado que no hubiera reunión

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, alcalde, en el Concejo anterior, usted mismo sugirió que asistiéramos el concejo en pleno a Puerto Montt por el día jueves, yo dije que no iba a ir, incluso el secretario municipal me pidió por correo electrónico dejara constancia del motivo de mi inasistencia. Yo entendía que todos ustedes iban a estar presentes en Puerto Montt, cuando me llegó la citación, yo quede sorprendido porque no entendía cómo iba a ver reunión de concejo. La información que se me entregó Domingo era que se suponía que iban a ser todos becados, entiendo que la cosa no fue así,

**CONCEJAL. SR VIDAL**, para estar becado hay que tener un mínimo de cuatro cursos en Incadep

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, entendemos que en la mañana Nelson estuvo parado en el Consultorio



**SR. ALCALDE**, seamos lógicos y seamos claros. Si usted está una hora, nadie le garantiza que en la hora siguiente va a estar disponible. Escuchemos por favor lo que diga el Concejal Santibáñez, estanos hablando de él sin siquiera consultarle. Es más ustedes plantearon también que Sylvia no había estado en ese curso

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, yo soy responsable de eso, yo sabía que tú ibas a ir el día viernes por eso sabía que ibas a estar en la reunión, yo hice las consultas y me dijeron que las únicas becas era la de Domingo, después hable con Nelson y me dijo que él no iba. Más encima el alcalde llegó como 20 minutos atrasado y cuando llega acá, no hay quórum.

**SR. ALCALDE**, no siga mintiendo y se lo digo en su cara fueron 15 minutos, ni siquiera atraso,

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, voy a decir solo dos cosas, en este concejo es muy difícil colocarse de acuerdo, lo que puedo decir que en la declaración pública el único que no aparecía era Domingo Vidal, hay una cosa que me gusta cuando se habla de lealtad hacia el Concejo Municipal, no es por escharbar ni mucho menos, en su momento, cuando yo fui a un curso y por circunstancia de la misma Asociación Chilena de Municipalidades que no pude hacer el curso en Puerto Varas y me mandaron para Valdivia, no hubo ninguna lealtad con el concejal para poder atender la situación por lo tanto, a veces no se ha sido muy leal en ese sentido, me perjudicaron, tuve el apoyo por fuera del Concejo,

**SR. ALCALDE**, esa rendición está pendiente, está claro

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, mientras no me llegue la respuesta de la Contraloría, yo no tengo problema en devolver la plata alcalde. Por eso digo, es muy difícil ponernos de acuerdo, Domingo tu mismo me diste tu palabra en su momento que te ibas a preocupar del tema. Reconozco también que apareciste ahí en el tema y no deberías haber aparecido, Domingo tampoco

**CONCEJAL. SR SANTIBÁÑEZ**, bueno colegas, estaba dejando que hagan sus descargos, creo que uno cuando tiene un trabajo público como este, está dispuesto a ir, pero cuando la salud lo traiciona, uno no puede estar en ese momento. Tuve un resfrío con temperatura y no podía ni hablar, hice cama dos días

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, fueron las últimas 2 horas, porque a las 3 estabas acá

**SR. ALCALDE**, yo llame a Nelson a las 08:10 de la mañana para que nos pueda acompañar en el consultorio él vino y tuvo una recaída

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, yo le creo

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, tengo un curso en Valdivia es el 4, 5 y 6 de Julio 2012 por el Instituto Cedora en el cual yo he estado realizando cursos estos años y me queda el último curso para tener un diploma. Es sobre Contraloría General y las Municipalidades. Pido la autorización a mis colegas concejales



**SR. ALCALDE**, voy a reiterar el tema, más allá del acuerdo del concejo, de que si existen rendiciones pendientes, no se va a autorizar a los cursos

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, alcalde quiero decirle una sola cosa respecto a este tema, estando el abogado aquí, yo quisiera pedirle su opinión porque si se trata de un Acuerdo Concejo en ninguna parte hemos establecido en estos años el tema de las rendiciones, se supone que nosotros tenemos un año para rendir, por lo tanto yo le estoy pidiendo acuerdo al concejo. Respecto a la situación puntual le hago el quite a esa situación, yo apele a la Contraloría respecto al tema, si ellos me dicen que yo pague, yo pago, pero hay un tema puntual, ni en el reglamento interno en ninguna parte aparece el plazo que tenemos para rendir, es lógico que tenemos que rendir, sino no pudiera haber ido al curso pasado, tengo todas mis rendiciones al día, salvo este caso puntual. Pido acuerdo de concejo para participar, sino me autorizan no hay problema.

**SR. ALCALDE**, lo sometemos a aprobación.

**CONCEJALES**, aprueban por unanimidad, con rechazo del Sr. Alcalde

**ASESOR JURÍDICO**, me puede decir con qué fecha envió el oficio a Contraloría, más menos. Lo que sucede es que contraloría siempre nos pide informes entonces yo voy a llamar a contraloría porque después nos puede pasar la cuenta por no habernos hecho presentes respecto a una solicitud. ¿Pero en qué mes?

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, fue hace poco, mayo o junio pero lo voy a buscar y mañana le llevo la copia. Quiero consultar alcalde, hubo un incendio en El Laurel tengo entendido que la municipalidad de hizo presente ahí pero hasta antes que comience el Concejo Municipal, no había llegado nadie todavía a socorrer. Hay dos niños quemados y quisiera saber si esto se verá mañana a primera hora

**SR. SECRETARIO**, en la mañana se hizo presente, y a ayuda las 17:40 iban saliendo hacia el sector. A las 4:30 venía llegando de Valdivia con las colchonetas

**SR. ALCALDE**, quiero hacer una mención, quiero felicitar al encargado de emergencia sinceramente, hemos tenido una capacidad de reacción a todas las emergencias, se ha visto operatividad absoluta en términos de agilidad, nuestro apoyo de la Prevencionista en Riesgo Sandra Cerda ha sido importante. En la mañana nos acompañó en conjunto con la encargada del Dpto. Social, Sra. Gabriela Pedraza para poder generar esta ayuda en horas de la tarde

**SR. SECRETARIO**, primeramente le llevamos seis colchonetas, ocho frazadas los alimentos se están pidiendo a través de la municipalidad, más el listado de materiales de madera que estamos pidiendo y deberían estar comprando mañana

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, dices que hay niños quemados

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, sí, dos niños quemados, están en la casa ya, pero igual se quemaron



**SR. SECRETARIO**, quiero agradecer las palabras, pero quiero destacar del trabajo de la Sandra Cerda, ella trabaja en terreno, porque mi situación laboral se me complica en la oficina, pero finalmente ella estando en terreno, se pude trabajar de mejor manera y estamos conformando un comité comunal de emergencia

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, quiero aprovechar de hacer una consulta inmediatamente al Encargado de Emergencia, en Aldea Campesina, días atrás se quemó una casa, entiendo que la municipalidad envió días atrás maestros para ayudar a desarmar lo que quedo de la estructura, también se les ha hecho el sacado de la basura, pero ellos también solicitan material de construcción. Hoy día yo estuve hablando con el afectado en la mañana telefónicamente con el Sr. Oyarzo y me dice que con respecto al tema no ha recibido ayuda del municipio

**SR. SECRETARIO**, al Sr. Oyarzo le hemos las colchonetas, le hemos pasado mercadería, le hemos pasado el coloso para sacar los escombros y la madera, el proveedor que es Las Gaviotas no tiene madera seca, nos ha pasado en dos oportunidades y no han madera seca en stock, no sacamos nada de entregarle la madera si esta verde. Hoy día el Sr. Oyarzo, lo voy a decir fue a hablar conmigo y no estaba en estado intemperancia como para poder hablar, hoy en la mañana cuando iba saliendo a Valdivia a la Onemi, y yo le dije que en esos términos yo no iba a conversar con él

**CONCEJAL. SRA YUNGE**, es importante lo que tú dices porque después de puede quejar con que lo atendieron mal, o que no lo quisieron atender

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, alcalde quisiera pedir para todos mis colegas concejales el listado de cursos de manualidades que está desarrollando la comuna en diferentes sectores, ojala para la próxima semana tenerlos en nuestros casilleros. Lo otro quisiera que se viera la posibilidad de pasar una manito de gato a los caminos internos en las localidades de Vivanco, Trapi y Crucero porque están en muy malas condiciones y ver la posibilidad de la iluminación porque no hay.

**CONCEJAL. SR SANTIBÁÑEZ**, en la Calle Patricio Lynch, cerca de la plaza 21 de Mayo falta un grifo, que posibilidad habría para conseguir un grifo e instalar.  
Me gustaría también ver quien licito el gimnasio de Cayurruca y cuando comienza

**SR. MAURICIO OVANDO**, el contrato lo van a firmar ya la semana que viene, hoy día tuve una reunión con la empresa y se comenzaría la primera semana de Julio

**CONCEJAL. SR SANTIBÁÑEZ**, ayer en la población de Cayurruca no tenían luz en la población pero en la carretera había luz

**SR. ALCALDE**, vamos a ver qué podemos hacer

**CONCEJAL. SR SANTIBÁÑEZ**, anduve en varias partes, fui donde el jefe de Secplan para ver si se podrían mandar proyectos a través de fondo iniciativa local a través del Ministerio del Interior, hay para las organizaciones comunitarias \$800.000, si la comuna es rural \$1.100.000 hasta



\$2.000.000 me gustaría que se pusieran en contacto con todos los funcionarios para poder hacer proyectos a través de la Juntas de Vecinos.

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, alcalde quisiera hacerle una consulta porque recibí reclamos de los vecinos de Carimallín, ellos estaban trabajando en el proyecto de la Posta y fueron despedidos, incluso uno me dijo que había sido despedido porque era Riobuenino, no sé qué empresa es la que está haciendo

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, colaboro con usted porque a mí me dijeron lo mismo

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, entonces habría que ver a quienes contrato la empresa, podría investigar quien es la empresa que está construyendo

**SR. ALCALDE**, habría que ver cuáles fueron las razones, porque tienen que cumplir con un porcentaje de mano de obra local por lo tanto eso está establecido en el convenio

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, el otro tema alcalde, una de las razones por las cuales ha perdido cierta identificación con la comuna el proyecto del puente es el hecho de que en definitiva se ha definido hacerlo en un lugar que definió una empresa después de edificar cual es más barato, creo que en eso todos compartimos esa situación, hemos tenido que esperar que se construya no mas donde han decidido las entidades técnicas. En el tema del Hospital de Río Bueno, el futuro hospital, según me he enterado, debería quedar al final de Calle Patricio Lynch, porque técnicamente sería mejor para los ranquinos, porque además debería atender a gente de Lago Ranco, son los temas que yo escuche, la verdad a mí no me parece porque como riobueninos algo tendremos que decir al respecto. Tenía una conversación con la familia Aichele, con Carlos y su hermana, ellos siempre estuvieron dispuestos a poner sus terrenos disponibles, habían entregado a la Municipalidad una propuesta de esos terrenos, ellos después se han dado cuenta que la promoción que se ha hecho en la comuna ha sido en cierto modo favorecer los terrenos que están en el sector de acá por cuanto los valores que ellos habían propuesto eran más altos, y en razón de ello me han manifestado que han hecho una presentación formal a la Intendencia y a la Seremi de Salud para proponer y reiterar la presentación de sus terrenos y con la cercanía que tienen con el actual hospital con valores más bajos, han reiterado esta presentación. Quisiera alcalde consultarle, como va ese tema y como se va a definir donde va a quedar en definitiva el hospital

**SR. ALCALDE**, para contextualizar el tema de cómo se ha venido desarrollando este compromiso, nuestro Presidente, que no tengo duda que lo va a cumplir ha sido claramente establecido tres lugares que en su momento era como lo más probable, uno fue el actual terreno de la familia Ríos, lo visitamos en conjunto con el Director del Hospital, con personal de arquitectura. Las otras opciones son Aichele y el Sr. Fuentes, como usted lo indica, siempre hay razones técnicas, cuando se tome la decisión final se le informara a la comunidad. Hoy día estamos a la espera, el servicio de Salud tendrá la potestad de la mejor opción en conjunto con este Concejo Municipal.

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, alcalde, usted habla de que el servicio de salud va a tener la potestad de tomar la decisión de donde va a quedar. La opinión de la comunidad también debería participar.



No hay alguna manera de apurar el Plano Regulador

**SR. ALCALDE**, se está trabajando en eso

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, dejar establecido ahí donde la comunidad quiere crecer

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, desde el punto de vista técnico, ni el sector de Fuentes, ni el sector de Aichele se puede ir el hospital, lo curioso que yo revisando el plano regulador, y viendo la ubicación que tiene actualmente el hospital, tampoco debería ir ahí. Me sorprende porque usted está validando la acción que hizo el Ministerio de Obras Públicas está correcto y nosotros no tenemos nada que opinar y me llama la atención también que donde se supone va a quedar es para la facilidad de los ranquinos

**SR. ALCALDE**, hay que entender que cada proyecto obedece también a un plan estratégico y coordinado de atención, entonces el servicio tiene que tener alguna estrategia lógica y no hacer menor la cantidad de urgencias que ellos tienen, es absolutamente entendible de la mirada que tiene el Dpto. de Salud

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, creo que podemos abrir un espacio de participación donde la gente pueda opinar, porque no da lo mismo.

**SR. ALCALDE**, les pongo el siguiente ejemplo, el hospital de La Unión tiene más de 50 años, y creo que a esa fecha no existía ninguna población aledaña donde está el hospital y hoy día hay que ver

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, en ese tiempo nuestro hospital era sanatorio y lo tiraban al último rincón del pueblo, después cuando se hizo más moderno, se hizo en el centro de la ciudad

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, es importante el tema que plantea Ricardo en términos de la posibilidad de que el nuevo hospital se haga en ese lugar

**SR. ALCALDE**, este ubicado donde esta la comunidad va a valorar un hospital nuevo

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, quiero decir solo una cosa con respecto a estos dos proyectos emblemáticos para la comuna, la comunidad ha tenido cero participación

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, alcalde hace algunos concejos atrás aprobamos alrededor la suma de \$20.000.000 para la adquisición y construcción de medias aguas, cinco o seis se indico esa vez, quisiera saber, si ya están construidas, le digo esto porque una ciudadana concurre al Dpto. Social, su hija está pasando por una situación muy delicada y no tiene donde vivir, ellos tienen una pequeña casa y su hija esta viviendo en el comedor con una guagua de tres meses y en el Dpto. Social le no le dieron respuesta a este requerimiento, por eso quiero ver que ha pasado con esas media aguas . En el tema de Carimallín, entiendo que se están construyendo las postas y recibí una denuncia de que los baños de la escuela están siendo utilizados por los trabajadores de la empresa



**SR. ALCALDE**, ayer anduve en el sector por otras razones, pase a verificar el trabajo y vi baños químicos, lo cual no exime de que en algún minuto no los hayan ocupado

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, lo otro igual en el sector de Trapi, la población hay una parte de la alcantarilla estaba abierta y estaba saliendo de ahí todo lo que significa el tema que llega, primero, está contaminando y cuando no hay lluvia esto provoca un gran mal olor, ver la manera de mejorar esto por lo menos hasta que salga este proyecto

**SR. ALCALDE**, concejal, como esta es una gestión en terreno, le comunico que eso ya está resuelto tras la agilidad de nuestros funcionarios municipales y dado la urgencia.

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, cuando estuvimos presentes en el proyecto de la Central Hidroeléctrica, se asumieron compromisos, entre ellos tener una reunión con la comunidad de Guzmán, ver cuándo se va a hacer eso y ver la posibilidad de hacer una nueva visita porque la gente aún se manifiesta en el tema

**SR. ALCALDE**, concejal, yo no sé si en su momento o el empresario le comento que se hizo una operación más o menos larguita, así que vamos a esperar su recuperación, ya que el manifestó su intención de participar de la reunión

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, ayer fui al Liceo Técnico, me llamo la atención en el patio tanta planza en rollo, cual es la finalidad de eso, de quien es eso

**SR. ALCALDE**, de la gente

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, como se va a ir canalizando eso

**SR. ALCALDE**, según la necesidad que plantea la comunidad, tanto a organizaciones como vecinos que lo necesiten, en caso de emergencia

**CONCEJAL. SR MALDONADO**, voy a pedir Sr. Alcalde que se me haga llegar una copia del documento a través del cual Emergencia Provincial hizo llegar ese material acá y si viene con el detalle de cómo tiene que entregarse

**CONCEJAL. SR DÍAZ**, quiero sumarme a esa solicitud alcalde

**CONCEJAL. SR UNIÓN**, alcalde, no coloco en duda la facultad que usted tiene. Mi pregunta es si llega gente donde los envió, donde el alcalde, o donde el encargado de emergencia. También me sumo a la solicitud de mi colega Maldonado.

**SR. ALCALDE**, quiero plantear un solo tema para finalizar, referente a unas graves palabras que emitió el Concejal Unión, en una reunión en el sector de Piso Pisue, quiero pedir que cuando se quiera hacer una acusación, tener un mínimo de decoro y manejo de las palabras cuando se emiten públicamente. Existe una situación con un particular que está cerrando un camino vecinal,



en la cual corresponde a una sub-división que tiene acceso directo a la playa, la cual se está cercando porque muchos de los vecinos, dejan sus animales en el camino que destruyen de todas maneras se hizo la reunión y el argumento porque era una reunión informativa y planteamiento por parte de los vecinos para manifestar este tema, con sorpresa porque molesta donde dice que el alcalde hace y deshace con las escuelas, cualquier situación de manejo político que se puede hacer. Concejal, si usted me demuestra en algún momento en alguna escuela donde se ha realizado alguna actividad de carácter político, así como estuvo usted repartiendo calendarios a viva voz, creo que eso me da la razón. Siempre ha tratado de convencer a la comunidad de cosas que son distintas pero para este tipo de situaciones las escuelas no están disponibles

**CONCEJAL. SR UNIÓN,** voy a ser muy breve, efectivamente si yo reparto calendarios es porque soy concejal en ejercicio y en ninguna parte dice que voten por mí. Segundo y no tengo problema de hacerlo aquí, de los años que he sido concejal, toda la vida las escuelas han estado disponibles a la comunidad y aquí hay un tema puntual que se trata de ciudadanos, de pequeños agricultores que están con dificultad con el señor del terreno que esta cercando el acceso al lago. Solicite la escuela para ir como Concejal de la Comuna y acompañado con un diputado de la República, se la pedí al administrador y personalmente a usted. Si en el Concejo se hubiera dicho que las escuelas ya no van a estar más a disposición yo no la habría pedido alcalde y usted me negó la escuela. No he inventado nada

Se cierra la reunión siendo las 19:38 horas.